

## COOPERACION CON OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

11.1 Durante el período entre sesiones, la Secretaría del Grupo Coordinador de Trabajo sobre Estadísticas de Pesca (CWP) había pedido a la CCRVMA, como miembro de dicho organismo, que presentara sus comentarios sobre las solicitudes de adhesión que había recibido de SPC y IWC. Ningún miembro había objetado a esta afiliación, pero Japón había expresado reservas con respecto a la solicitud de SPC.

11.2 La Delegación japonesa dio sus razones a la reunión explicando que Japón no dudaba de la competencia de la SPC en materia de estadística y que veía favorablemente su participación en la labor del CWP en calidad de observador. No obstante, sólo los países insulares de la región eran miembros de SPC mientras que Japón, por ser una nación pesquera situada a gran distancia, no tenía derecho a afiliarse a dicha organización, y que si bien había establecido un arreglo especial para recibir datos de SPC, esto se había hecho sobre la base de un acuerdo específico respecto a la utilización de dichos datos.

11.3 Además, Japón entendía que se llevarían a cabo consultas encaminadas a la creación de una nueva organización que abarcaría países insulares de la región y naciones que pescan en la zona, por lo cual opinaba que una organización tal sería más adecuada como miembro del CWP.

11.4 Como no se logró un acuerdo general respecto a la afiliación de SPC al CWP, la Comisión no pudo apoyar su solicitud.

### Informes de observadores de otras organizaciones internacionales

11.5 Asistieron a la reunión observadores de ASOC, CCSBT, IOC y IUCN quienes fueron invitados a presentar sus informes.

11.6 El observador de ASOC, la Dra. M. De Poorter, presentó el informe de ASOC a la Decimoquinta reunión de la Comisión (CCAMLR-XV/BG/32). La Dra. De Poorter expresó que varios asuntos cuestionan la credibilidad de la CCRVMA como organización de conservación y ordenación de pesquerías. ASOC expresó su apoyo al principio de armonización en la ordenación de las pesquerías de las especies *Dissostichus* en las aguas antárticas. Asimismo expresó preocupación por el alto nivel de captura propuesto por las nuevas pesquerías y declaró que, en su opinión, este límite aplicado como medida temporaria, debe ser de un orden de magnitud inferior a los TAC existentes para las zonas con capturas comerciales establecidas. Mencionó además el problema de la pesca ilegal, particularmente en la pesquería de palangre de las especies *Dissostichus*, y su

propagación a través del océano Austral, y la persistencia de los lances durante el día, en contravención de la Medida de Conservación 29/XIV. ASOC expresó que esperaba que la CCRVMA pudiera lograr la aplicación y el cumplimiento significativo de sus medidas de conservación.

11.7 El observador de CCSBT, Sr. N. Hermes, indicó que la tercera reunión anual de dicha organización fue celebrada en Canberra, Australia, del 23 al 27 de setiembre de 1996. Si bien la reunión concluyó con varios asuntos pendientes, en las sesiones llevadas a cabo se consideraron varios temas de interés para la CCRVMA. Cuando se finalice el informe de la reunión se enviará a la CCRVMA.

11.8 El Sr. Hermes informó que la Secretaría de la CCSBT había sido establecida en Canberra, Australia, y que se había nombrado al Secretario Ejecutivo (en forma interina) y demás personal. En nombre de la CCSBT, el Sr. Hermes agradeció al Secretario Ejecutivo de la CCRVMA y a su personal por la ayuda brindada en el establecimiento de la nueva Comisión.

11.9 CCSBT reconoció la importancia de entablar vínculos estrechos con otras organizaciones, especialmente con la CCRVMA. Hizo mención además del agradecimiento expresado por el Comité Científico por la gran ayuda que significó el informe del Grupo de Trabajo del CCSBT sobre las Especies Relacionadas Ecológicamente (ERS).

11.10 El observador de IOC, Prof. P. Quilty, manifestó que IOC acogía la oportunidad de contribuir a la Decimoquinta reunión de la CCRVMA. La actividad más importante que IOC había desarrollado desde el año pasado había sido el Primer Foro sobre el Océano Austral, realizado en Bremerhaven, Alemania, del 9 al 11 de septiembre de 1996, donde se trataron temas relacionados directamente con los intereses de la CCRVMA.

11.11 El documento CCAMLR-XV/BG/21 resume (SC-CAMLR-XV/BG/17 también hace referencia) los resultados de esta reunión y también las respuestas posteriores a las recomendaciones que emanaron de la misma. El Sexto Período de Sesiones del Comité Regional para el océano Austral se celebró inmediatamente después del Foro sobre el océano Austral para examinar las conclusiones y recomendaciones del Foro. Poco después se llevó a cabo el Vigésimonoveno Período de Sesiones del Consejo Ejecutivo del IOC durante el cual quedaron aprobadas las recomendaciones. El Prof. Quilty señaló que este trabajo representaba una de las contribuciones más importantes del IOC a la CCRVMA. Los informes indicaban claramente la importancia que IOC atribuía a la comunicación y colaboración con una variedad de organizaciones incluida la CCRVMA. El Comité Regional de IOC para el océano Austral continuaría tratando estos temas en el período entre sesiones.

11.12 La Comisión acogió la continua cooperación con IOC, aunque tomó nota de las inquietudes del Comité Científico con respecto a algunos avances propuestos por IOC y apoyó los comentarios del Comité Científico, como figura en el párrafo 11.18 y 11.19 del informe del Comité Científico.

11.13 El observador de la IUCN, la Sra. J. Dalziell, presentó su informe CCRVMA-XV/BG/31, e informó a la Comisión sobre tres resoluciones de interés para la CCRVMA adoptadas en el reciente Congreso Mundial sobre la Conservación, celebrado en octubre de 1996 en Montreal. La Sra. Dalziell señaló que en dicho congreso se hizo un llamado a todas las partes activas en la Antártida a que presten especial atención al establecimiento y salvaguardia de una red de zonas protegidas. A este respecto, y observando con inquietud el gran interés que ha surgido en la pesca de las especies *Dissostichus* en aguas de la CCRVMA, IUCN considera que es el momento propicio para que la CCRVMA considere la formulación de un sistema de zonas marinas protegidas a fin de garantizar la preservación de zonas representativas de los principales hábitats y de la biodiversidad de la región antártica.

11.14 La Delegación de Chile recordó a la Comisión sobre las reservas expresadas por Chile en la última reunión con respecto a la participación de algunos observadores invitados a las reuniones de la Comisión (CCAMLR-XIV, párrafo 11.11). La delegación chilena manifestó que ya no tenía estas reservas siempre y cuando los observadores limitaran su participación a lo que se consideraba adecuado de los observadores invitados.

Informes de los representantes de la CCRVMA  
en reuniones de otras organizaciones internacionales

11.15 Durante el período entre sesiones la CCRVMA estuvo representada en las siguientes reuniones:

- Trigesimoquinta Conferencia del Pacífico Sur - Francia;
- Decimocuarta Reunión Anual de ICCAT- España;
- Trigesimosegunda Reunión del Comité Ejecutivo del SCOR - Sudáfrica;
- Vigésimotercera Reunión Ordinaria del SCOR - RU;
- Vigésimonoveno Foro del Comité de Pesquerías - Nueva Zelanda;
- Cuadragésimo Octava Reunión de IWC - RU;
- Tercera Reunión Anual de CCSBT - Nueva Zelanda.

11.16 El observador de la CCRVMA a la Trigesimoquinta Conferencia del Pacífico Sur (Francia) presentó un resumen de las iniciativas de la Comisión, teniendo en cuenta en particular el tema de la

mortalidad incidental de las aves marinas. El observador puntualizó que algunos de los miembros de SPC estaban tomando iniciativas para reducir la mortalidad incidental de las aves marinas durante la pesca de palangre y manifestó a la CCRVMA que su participación como observador en la Reunión Técnica Regional sobre Pesquerías de 1997 de la SPC podría ser conveniente (CCAMLR-XV/BG/3).

11.17 Luego de una discusión sobre este tema, se aceptó que la CCRVMA fuera representada en la Reunión Técnica Regional sobre Pesquerías de SPC en 1997 y en las reuniones bienales posteriores de este Comité. También se convino que, en años alternos, la CCRVMA esté representada en las reuniones de la Conferencia del Pacífico Sur.

11.18 La delegación del RU señaló que el informe del observador de la CCRVMA ante IWC (CCAMLR-XV/BG/9) contiene puntos de interés para la Comisión. Con respecto al IWC, la Comisión tomó nota de los párrafos 11.11 al 11.15 del informe del Comité Científico, en particular, la opinión del Comité Científico de que era prematuro en estos momentos proponer la creación de un grupo de trabajo entre la CCRVMA y IWC para considerar proyectos de trabajo conjunto en el océano Austral, aunque debería invitarse un representante de IWC a la reunión del WG-EMM.

11.19 La Comisión recibió los informes de los observadores de la CCRVMA a la Decimocuarta Reunión Anual de ICCAT (CCAMLR-XV/BG/14 - España), la Trigesimosegunda Reunión del Comité Ejecutivo del SCOR (SC-CAMLR-XV/BG/30 - Sudáfrica), y la Vigésimotercera Reunión Ordinaria del SCOR (SC-CAMLR-XV/BG/18 - RU).

11.20 Con respecto a SCOI, la Comisión respaldó el asesoramiento del Comité Científico (SC-CAMLR-XV, párrafo 11.10) en cuanto a las medidas tomadas por la Secretaría para mejorar los vínculos con dicha organización.

#### Cooperación futura

11.21 Los siguientes observadores fueron designados para representar a la CCRVMA en las reuniones entre sesiones:

- Décima Reunión Especial de ICCAT, 22 al 29 de noviembre de 1996, San Sebastián, España - España;
- Comité de Pesquerías de la FAO (COFI), 17 al 21 de marzo de 1997, Roma, Italia - Secretario Ejecutivo;

- XXI RCTA, 19 al 30 de mayo de 1997, Christchurch, Nueva Zelandia - Secretario Ejecutivo;
- Foro Anual del Comité de Pesquerías, mayo de 1997, Tuvalu - Nueva Zelandia;
- Reunión Técnica Regional sobre Pesquerías de SPC, agosto de 1997, Noumea, Nueva Caledonia - Francia.
- Cuarta Reunión Anual de CCSBT, septiembre de 1997, Canberra, Australia - Australia; y
- Cuadragésimo novena Reunión Anual de IWC, 20 al 24 de octubre de 1997, Mónaco - RU;

#### Declaración de Kioto y Plan de Acción

11.22 La Delegación de Japón señaló a la atención de la Comisión la Declaración de Kioto y el Plan de Acción sobre la Contribución Sostenible de la Pesca a la Seguridad Alimentaria, adoptada en Kioto en diciembre de 1995. La Declaración de Kioto y el Plan de Acción fueron adoptados por consenso por los 95 Estados participantes en la Conferencia de Kioto. A este respecto, se observó que cuando la Declaración y el Plan de Acción fueron adoptados, cuatro de las Partes de la CCRVMA efectuaron una declaración conjunta aclarando las razones por las cuales participaron en el consenso.

11.23 La Comisión consideró la ratificación de la Declaración y Plan de Acción, que fue apoyada por muchos miembros. Tras la discusión de este asunto, la Comisión decidió adoptar los postulados de la Declaración de Kioto y su Plan de Acción que son relevantes para la CCRVMA.